

Servicio aragonés de salud

Departamento de Sanidad

RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN,

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 5 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, de discapacidad y de víctimas del terrorismo, este Tribunal.

RESUELVE

Primero.- Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha de 16 de enero de 2017, referidas al ejercicio de oposición realizada el día 15 de enero de 2017, en base a las impugnaciones presentadas las siguientes respuestas:

- La pregunta nº 32: se considera como respuesta correcta la opción A
- Se anula la pregunta n.º 24, procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta n.º 25, procediendo a sustituirla por la 103.
- Se anula la pregunta n.º 26, procediendo a sustituirla por la 104
- Se anula la pregunta n.º 34, procediendo a sustituirla por la 105
- Se anula la pregunta n.º 39, procediendo a sustituirla por la 106
- Se anula la pregunta n.º 52, procediendo a sustituirla por la 107
- Se anula la pregunta n.º 53, procediendo a sustituirla por la 108
- Se anula la pregunta n.º 59, procediendo a sustituirla por la 109
- Se anula la pregunta n.º 65, procediendo a sustituirla por la 110
- Se anula la pregunta n.º 79
- Se anula la pregunta n.º 86
- Se anula la pregunta n.º 88
- Se anula la pregunta n.º 99
- Se anula la pregunta n.º 102

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50,00 puntos.

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria, para su provisión por turno libre, de discapacidad y de víctimas del terrorismo, según relación adjunta a esta Resolución.

Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (16 DE MAYO DE 2016) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL RRESIDENTE

Fdo.: Javier Marzo Arana

SERVICIO ARAGONÉS
DE SALUD

LA SECRETARIA

Fdo.: Noelia Altemir Franco

Esta Resolución se hace pública el día 21 de marzo de 2017. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 22 de marzo de 2017 y finaliza el día 5 de abril de 2017.





CATEGORÍA: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 05/02/16 (B.O.A. 17/02/16)

Listado de calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición

Nº orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación
Olucii	D.N.I.	TURNO LIBRE	Tuntaaoion
		TOTAL CITAL	
1	25454971 C	VAL JIMENEZ, NURIA	67,72
2		GALINDO DOBON, MANUEL	66,66
3		LOPEZ-CORONADO PEREZ, JOSE LUIS	63,51
4	37341947 K	GARCIA DINNBIÈR, AINA	63,16
5		RUBIO MARTINEZ, M.PAZ	62,11
6	75021025 Q	VARO MORIANA, M.GERTRUDIS	61,40
7	18025725 G	GRASA ARNAL, ANA MARIA	61,05
8	72784426 Y	RUBIO GUTIERREZ, ISABEL	61,05
9	29104264 H	GARCIA LAFUENTE, NATALIA	60,71
10	44900266 B	VIELBA DUEÑAS, BEATRIZ	60,00
11		LLERA GUERRA, RAQUEL	58,24
12	72983225 Q	MARCO GRACIA, MARTA	58,24
13	18161211 C	CAJARAVILLE ASO, PILAR	57,55
14	25158050 Y	MACIPE COSTA, M.PILAR	57,55
15	25445189 J	TUNDIDOR SARASA, NURIA	57,55
16		BOIRA CUEVAS, MARINA BALMA	57,19
17		CAMPO REVILLA, ISABEL	56,84
18		GARGALLO GOMEZ, M.PILAR	56,84
19		MONTEJANO JUAN, JULIA	56,49
20		ESTEBAN GIMENO, ANA BELEN	56,14
21		GREGORI IBAÑEZ, BEGOÑA	55,79
22		DIEZ GIMENO, IRENE GLORIA	55,44
23		BELLOSO RODANES, M.ISABEL	55,08
24		AISA PASCUAL, ANTONIO	54,74
25		LAFRAGUETA PUENTE, BELEN	53,68
26		ALORDA COMAS, JOANA	53,34
27		HERNANDEZ VALLESPIN, ASCENSION	52,98
28		TRILLO CALVO, EVA	52,98
29		LASHERAS BARRIO, MONICA	51,93
30	24352469 T	GOMIS FERRAZ, JUAN FELIX	51,58
31		NAVARRO TAUSIET, MARIA PAZ	51,58
32		ANDRES BERGARECHE, IGNACIO	51,23
33		CAMBRA FIERRO, PILAR RAQUEL	50,87
34		FORTIT GARCIA, JONATAN	50,87
35		MARCOS CALVO, M.PILAR	50,87
36		MARIN FLORIA, ANA BELEN	50,87
37		ROYO VILLA, ALBERTO	50,87
38	71654145 Z	SANCHEZ GALAN, PATRICIA	50,87
39		ASTORGA MOLINA, NOELIA	50,18
40	17740885 L	BERNAL LOPEZ, M.LOURDES	50,18
41	17434497 Z	MILLAN RUIZ, CARLOS	50,18

